



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHgagil

GUSTAVO ADOLFO GIL PEREZ

Unidad ó Subunidad

36-02-00-005-

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL

Ejecutora Solicitante:

360000

HABITAT Y LA CONSTRUCCION ANTIOQUIA

Fecha y Hora Sistema

4/07/2023 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 11323 de fecha 2023-03-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	227123	Fecha Registro:	2023-07-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-005-920310 CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCION-ANTIOQUIA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	13.930.284,51	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	13.930.284,51	Saldo x Obligar:	13.930.284,51

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	804000673	Razón Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-----------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	8140000407	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	71657317	Nombre:	FRANCISCO JAVIER ÁVALOS JIMÉNEZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCION ANTIOQUIA
-----------------	----------	---------	---------------------------------	--------	---

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	112488	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-07-04
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
920310 CENTRO PARA EL DESARROLO DEL HABITAT Y	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Nación	10	CSF		13.930.284,51	0,00		
<b>Total:</b>						13.930.284,51	0,00	13.930.284,51	13.930.284,51

Objeto: PAPELERIA: 5\_9203\_372 Compra de tóner y cintas de impresión requeridos para el funcionamiento del Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-005-920310 CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-08-31	13.930.284,51	13.930.284,51	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

# HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

Nit 804000673 3

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com



**Factura Electrónica De Venta No**

**FVE No. 4299**

Persona Juridica Responsable de IVA - No Efectuar Retención en La Fuente. Somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

Documento oficial de Autorizacion de Numeración de Factura Electronica No 18764023850140 vigencia 24 meses desde 07/01/2022 hasta 07/01/2024 que habilita prefijo FVE desde 2834 hasta 10.000

07/01/2022

07/01/2024

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA				siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co					
NIT	899999034 1	DIRECCIÓN	CL 104 69-120 BRR PEDREGAL		CIUDAD	Medellín				
FECHA FACTURA	17/07/2023		FECHA VENCIMIENTO	14/08/2023		VENDEDOR	GOBIERNO		FORMA DE PAGO	Credito
ITEM	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total		
1	58D4H00	Cartucho de tóner negro de alto rendimiento del programa de devolución para Lexmark	13	Und.	900.470,88	19%	171.089,47	11.706.121,44		

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

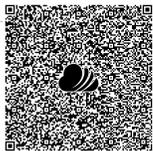
TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE CON CINCUENTA Y UNO CENTAVOS

Observaciones

SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 112488  
#\$36-02-00-005-920310;OC112488;lgiil@sena.edu.co#\$

<b>SUBTOTAL</b>	<b>11.706.121,44</b>
<b>DESCUENTO</b>	<b>0,00</b>
<b>IVA</b>	<b>2.224.163,07</b>
<b>TOTAL DE LA OPERACIÓN</b>	<b>13.930.284,51</b>
<b>RETEFUENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>RETEIVA</b>	<b>0,00</b>
<b>RETEICA</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL MENOS RETENCIONES</b>	<b>13.930.284,51</b>

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de



**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 17/07/2023 15:27:25

Recibido a Satisfacción

**CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-647151Bucaramanga**  
**Correo Electrónico facturaelectronica@hasltda.com**

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 770d9145823b09900ca938def96f079b90f5eedb4e0b6bf956b82107fbae3  
1c3bff47a0670475d380fddcb21aaf7cd  
Número de Factura: FVE-4299  
Fecha de Emisión: 17/07/2023  
Fecha de Vencimiento: 14/08/2023  
Tipo de Operación: 10 - Estándar  
Forma de pago: Crédito  
Medio de Pago: Acuerdo mutuo  
Orden de pedido:  
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA  
Nombre Comercial: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA  
Nit del Emisor: 804000673  
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
Régimen Fiscal: O-15; R-99-PN  
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC  
Actividad Económica: 4651  
País: Colombia  
Departamento: Santander  
Municipio / Ciudad: Bucaramanga  
Dirección: CARRERA 36 # 46-104  
Teléfono / Móvil: 607-6471515  
Correo: facturaelectronica@hasltda.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Tipo de Documento: NIT  
Número Documento: 899999034  
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
Régimen fiscal: R-99-PN; R-99-PN  
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA  
País: Colombia  
Departamento: Antioquia  
Municipio / Ciudad: Medellín  
Dirección: CL 104 69-120 BRR PEDREGAL  
Teléfono / Móvil:  
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co; aemarina@sena.edu.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	58D4H00	Cartucho de toner negro de alto rendimiento del programa de devolución para Lexmark	NIU	13,00	\$ 900.470,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.224.163,07	19,00			\$ 11.706.121,44

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

## Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

## Notas Finales

FACTURA DE VENTA FVE4299

## Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-07-17 15:25:37  
Documento generado el: 2023-07-17 20:15:37  
Generado por: Solución Gratuita DIAN  
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

<b>Subtotal</b>	11.706.121,44
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
<b>Total Bruto Factura</b>	11.706.121,44
IVA	2.224.163,07
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
<b>Total impuesto (=)</b>	2.224.163,07
<b>Total neto factura (=)</b>	13.930.284,51
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
<b>Total factura (=)</b>	<b>COP \$</b> \$ 13.930.284,51

### Valores informativos

<b>ANTICIPOS</b>	
Anticipos	

<b>RETENCIONES</b>	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764023850140

Rango desde: 2834

Rango hasta: 10000

Vigencia: 2024-01-07

Home Page - Olimpia Factura El: X +

minhaciendafacta.olimpiat.com/Home

SECOPII SENA Consulta Con...

Factura Electrónica

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - Lily Zhohana Gil Viquez  
Ultimo ingreso: 26/07/2023 10:57:27  
Min Hacienda Producción

Documentos Recepción a Aprobar

En esta pestaña podrá visualizar los documentos

Editar

Número Documento

Número de Documento

Fecha Inicio

01-07-2023

Selecionar Todos

Observación\*

Los elementos comprados se recibieron a satisfacción

Cargar PDF

Nombre archivo

Subir

Aceptar Cancelar

ID Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Valor Total	Fecha Recepción	Creado por	Días Restantes	Estado	Fecha Gestión	Gestionado por	Comentario	Cod \Obs.1
001	Factura	PVE4299	13.930.384,51	7/79/2023	Reception User	1	Cargado				CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y...

Exportar a Excel Aprobar Rechazar

11:14 a.m. 24/07/2023

Home Page - Olimpia Factura El: X +

minhaciendafacta.olimpiat.com/Home

SECOPII SENA Consulta Con...

Factura Electrónica

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - Lily Zhohana Gil Viquez  
Ultimo ingreso: 26/07/2023 10:57:27  
Min Hacienda Producción

Documentos Recepción a Aprobar

En esta pestaña podrá visualizar los documentos

Editar

Número Documento

Número de Documento

Fecha Inicio

01-07-2023

Selecionar Todos

Observación\*

Los elementos comprados se recibieron a satisfacción

Cargar PDF

Nombre archivo

Subir

Aceptar Cancelar

Documentos actualizados correctamente.

Proveedor	ID Proveedor	Tipo Documento	Días Restantes	Estado	Fecha Gestión	Gestionado por	Comentario	Cod \Obs.1
-----------	--------------	----------------	----------------	--------	---------------	----------------	------------	------------

Exportar a Excel

No se encontraron documentos para aprobar

11:15 a.m. 24/07/2023

Home Page - Olimpia Factura El: X +

minhaciendafacturaolimpiat.com/Home

SECOPII - SENA Consulta Con...

Factura Electrónica

Inicio

Recepción

Min Hacienda

Documentos Recepción Ge

En esta pestaña podrá visualizar los docum

Información

Número Documento

Número de Documento

Fecha Inicio

24-07-2023

Proveedor

Hardware Asesorías Software Ltda.

Editar Detalle Documento

Información básica del documento

Información Básica

Proveedor

Tipo Documento

Factura

Número Documento

FV64299

Fecha Emisión

17/07/2023

Fecha Vencimiento

COP

Moneda

Total Impuestos

2.224.163,07

Subtotal Documento

11.706.121,44

Total Documento

13.930.284,51

Comentarios

FACTURA DE VENTA FV64299

Información Adicional

Cod1 / Obs1

CENTRO PARA EL DESARROLLO

Observación 2

lily@sena.edu.co

Archivos

Descargar Archivos

Cancelar

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - Lily Jhohana Gil Vázquez

Unión Regional 08/02/2023 04:07:27

MinHacienda Producción

Estado

Aprobado Por

Estado Observación Fecha Gestión Creado Por

Aprobado Los elementos comprados se recibirán a... 24/07/2023 11:15:01 Recepción Us

página 1 de 1 Registros 1 al 1 de 1

Exportar a Excel

11:16 a.m. 24/07/2023

Home Page - Olimpia Factura El: X +

minhaciendafacturaolimpiat.com/Home

SECOPII - SENA Consulta Con...

Factura Electrónica

Inicio

Recepción

Min Hacienda

Documentos Recepción Ge

En esta pestaña podrá visualizar los docum

Información

Número Documento

Número de Documento

Fecha Inicio

24-07-2023

Proveedor

Hardware Asesorías Software Ltda.

Editar Detalle Documento

Aprobaciones realizadas al documento

✓ Aprobado - Lily Jhohana Gil Vázquez - 24/07/2023 11:15:01

Anterior

Cancelar

Documento Proveedor Tipo Documento Número Documento Fecha Emisión Valor Total Recibido Aprobado por Estado Observación Fecha Gestión Creado Por

Documento	Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado	Observación	Fecha Gestión	Creado Por
1	Hardware Asesorías Software Ltda.	Factura	FV64299	17/07/2023 15:27:25	13930284,51	13930284,51	Lily Jhohana Gil Vázquez	Aprobado	Los elementos comprados se recibirán a...	24/07/2023 11:15:01	Recepción Us

página 1 de 1 Registros 1 al 1 de 1

Exportar a Excel

11:16 a.m. 24/07/2023

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764023850140



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social  
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód. 4

24. Dirección  
CR 36 46 104 BRR SAN PIO

25. País Colombia	26. Departamento Santander	27. Municipio Bucaramanga
----------------------	-------------------------------	------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO  
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
 1003. No. Identificación 9 1 4 3 1 7 3 5      1004. DV 5  
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
 1006. Organización HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

984. Apellidos y nombres  
 985. Cargo  
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
 990. Lugar administrativo  
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
 992. Área  
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2 - 0 1 - 0 7 / 0 8 : 0 0 : 1 4



5-9203  
Medellín,**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL****ETAPA CONTRACTUAL****ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**

Medellín, 30 de junio de 2023

<b>PARA:</b>	Lily Johana Gil Vásquez
<b>DE:</b>	Francisco Javier Avalos subdirector (e) Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
<b>ASUNTO:</b>	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado como Supervisor de los siguientes contratos.

<b>CONTRATO No.</b>	<b>CONTRATISTA</b>	<b>OBJETO</b>
OC 112488	<b>HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.</b>	5_9203_372 Compra de tóner y cintas de impresión requeridos para el funcionamiento del Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 "Responsabilidad Fiscal", la Ley 734 de 2002 "Código Disciplinario Único" y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes,

Regional Antioquia /Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción 1 de 2

Diagonal 104 N° 69 120, Medellín. - PBX (60 4) 4442800

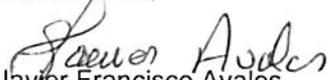
GCCON-F-021  
V/02



sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalicen el contrato, deberá emitir un informe final de supervisión, con detalles de registro fotográfico, certificación de ingreso a almacén cuando aplique, fichas técnicas de los bienes recibidos, detalles que den claridad de la ejecución presupuestal y del contrato, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

  
Jayfer Francisco Avalos

Súbdirector (e) Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción



Proyecto: Emer Galindez Ojeda  
Profesional G01

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14907823331



(415)7707212489984(8020) 000001490782333 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 0 0 6 7 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

36. Nombre comercial

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE / CENTRO DE NEGOCIOS HP

37. Sigla

HAS LTDA.

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 36 46 104 BRR SAN PIO

42. Correo electrónico

claudia.sanchez@hasltda.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 2 3 8 6 8 5

45. Teléfono 2

3 1 7 3 2 3 5 7 7 4

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código

4 7 4 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 5 0 8 1 7

**Actividad secundaria**

48. Código

4 6 5 1

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 5 0 8 1 7

**Otras actividades**

50. Código

9 5 1 1 4 6 4 9

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

2

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código  03- Impuesto al patrimonio 42- Obligado a llevar contabilidad

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero 55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

15- Autorretenedor

33- Impuesto nacional al consumo

**Obligados aduaneros**

54. Código

**Exportadores**

55. Forma  56. Tipo  Servicio     
57. Modo     
58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 04 - 11 / 19 : 10: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/06/2023 - 15:14:5  
Recibo No. 11065125, Valor: \$7.200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3ASN2580E1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social:                 HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA  
Sigla:                            No Reportó  
Nit:                              804000673-3  
Domicilio principal:        Bucaramanga

**MATRÍCULA**

Matrícula No.                 05-050628-03  
Fecha de matrícula:         17 de Agosto de 1995  
Ultimo año renovado:        2023  
Fecha de renovación:        21 de Marzo de 2023  
Grupo NIIF:                   GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal:        CR. 36 NO. 46-104  
Municipio:                    Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico:           ramiro.vergara@hasltda.com  
Teléfono comercial 1:         6471515  
Teléfono comercial 2:         3134238649  
Teléfono comercial 3:         3134238685

Dirección para notificación judicial:    CR. 36 NO. 46-104  
Municipio:                    Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico de notificación:       ramiro.vergara@hasltda.com  
Teléfono para notificación 1:            6471515  
Teléfono para notificación 2:            6471515  
Teléfono para notificación 3:            3134238649

La persona jurídica HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaria 07 de

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/06/2023 - 15:14:5  
Recibo No. 11065125, Valor: \$7.200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3ASN2580E1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, graficos y plano de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencien, distribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall, carteleras digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3ASN2580E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robotica, cámaras de documentos entre otros. Investivacion, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en la áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoria y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoria especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confeccion o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en lo programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, des humificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial, comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión, alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoria, interventoría y

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
Fecha expedición : 08/06/2023 - 15:14:5  
Recibo No. 11065125, Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3ASN2580E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dictérios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos y útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes graficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones publicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin animo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales o industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, así como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o publicas, con o sin animo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/06/2023 - 15:14:5  
Recibo No. 11065125, Valor: \$7.200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3ASN2580E1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CAPITAL**

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

**Socios Capitalistas**

VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO	C.C. 91431735
No de cuotas: 60	valor: \$1.801.875.000,00
ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136
No de cuotas: 40	valor: \$1.201.250.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez que fuere necesario. C. Ejecutar las ardenes e instrucciones que le imparta la junta de socio d. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios: E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de as actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad j. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucidn del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaclones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacidn, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de contratacidn publica o privada. El segundo representante legal, podra actuar de manera simultanea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/06/2023 - 15:14:5  
Recibo No. 11065125, Valor: \$7.200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3ASN2580E1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
PRIMER REPRESENTANTE	VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO.	C.C. 91431735

Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
SEGUNDO REPRESENTANT	ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136

**REVISORES FISCALES**

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ.	C.C 37839770

**REFORMAS A LOS ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>INSCRIPCION</b>
EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga	33899 23/07/1997 Libro IX
EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga	42719 30/12/1999 Libro IX
EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga	49144 13/11/2001 Libro IX
EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga	60553 29/11/2004 Libro IX
EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga	65074 19/12/2005 Libro IX
EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga	67079 21/06/2006 Libro IX
EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga	69154 26/12/2006 Libro IX
A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga	101104 08/02/2012 Libro IX
EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga	110168 24/04/2013 Libro IX
EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga	210253 12/04/2023 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/06/2023 - 15:14:5  
Recibo No. 11065125, Valor: \$7.200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3ASN2580E1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4741.  
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.  
Otras actividades Código CIIU: 9511.  
Otras actividades Código CIIU: 4649.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE  
Matricula No: 49640  
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP  
Matricula No: 153903  
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008  
Último año renovado: 2023  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección: CARRERA 36 # 46 - 104  
Municipio: Bucaramanga - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/06/2023 - 15:14:5  
Recibo No. 11065125, Valor: \$7.200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3ASN2580E1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en [www.rues.org.co](http://www.rues.org.co).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :  
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$23.808.522.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:  
CIIU: 4651

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

-----

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo,
normas sanitarias y de seguridad.

-----

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 08/06/2023 - 15:14:5  
Recibo No. 11065125, Valor: \$7.200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3ASN2580E1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a [www.camaradirecta.com](http://www.camaradirecta.com) opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



**Lina María Rodríguez Buitrago**



# SENA - Centro Desarrollo Habitat y Construcción

## N.I.T. 899999034

### ORDEN DE COMPRA

#### HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

N.I.T. 804000673  
 CRA 36 No 46-104  
 Bucaramanga, Santander  
 Atte: LUZ AMPARO LIZARAZO BUENO  
 3212621721  
 amp@hasltda.com  
 Teléfono: +1 (607) 647-1515

Número de Orden **112488**  
 No de Instrumento  
 Instrumento agregación **Consumibles de Impresión II**  
 Fecha de Emisión **30/06/23**  
 Fecha de Vencimiento **30/08/23**  
 Comprador **Francisco Avalos Jimenez**  
 Ordenador del gasto **Francisco Avalos Jimenez**  
 Supervisor **Lily Johana Gil Vasquez**  
 Teléfono **3148616051**  
 Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales **4x1000 - Estampilla politecnico Jaime Isaza Cadavid Estampilla prouniversidad de Antioquia 4x1000**  
 Justificación **5\_9203\_372 Compra de tóner y cintas de impresión requeridos para el funcionamiento del Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción**

#### Enviar a

SENA - Centro Desarrollo Habitat y Construcción  
 SENA Pedregal  
 Medellin Medellin  
 Atte: Francisco Avalos Jimenez

#### Facturar a

SENA - Centro Desarrollo Habitat y Construcción  
 SENA Pedregal  
 Medellin, Medellin  
 Atte: Francisco Avalos Jimenez

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	11323	cim02--MX722adhe - 15K -High Yield Toner (58D4H00) 58D4H00 Región 1	13.0	Unidad	900.470,88	11.706.121,44
2	11323	cim02--IVA	1.0	Unidad	2.224.163,07	2.224.163,07
					<b>13.930.284,51</b>	<b>COP</b>

# Certificado Bancario

Martes, 08 de agosto del 2023

Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81400000407	2020/03/13	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

## CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

Ramiro H. Vergara R. identificado con Cédula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja en calidad de Representante Legal y Ruth Beatriz Beltrán Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional T. P. 32.585 - T, en calidad de Revisora Fiscal de la entidad Hardware Asesorías Software Ltda.

### CERTIFICAN

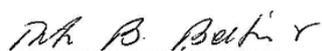
1. Que a partir del 1 de mayo de 2013 el decreto 862 de 2013, ratificado en artículo 114-1 del ET, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., identificada con nit 804.000.673-3, está exenta de pagar ICBF y SENA. Debido a lo anterior, no tiene ninguna obligación pendiente con SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje ni con el ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
2. Hardware Asesorías Software Ltda. no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda. se encuentra al día en los pagos del impuesto imponible

Por lo que certificamos que Hardware Asesorías Software Ltda. durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a paz y salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de Compensación Familiar.

Declaramos que la entidad Hardware Asesorías Software Ltda. cumple con las normas de Salud Ocupacional.

La presente certificación se expide el 18 de julio de 2023 en la ciudad de Bucaramanga.

Cordialmente



### **Ruth Beatriz Beltrán Vargas**

Revisora Fiscal  
C.C. 37.839.770  
TP-32585-T  
Cel 3158232333

REPUBLICA DE COLOMBIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.839.770**

**BELTRAN VARGAS**  
APELLIDOS

**RUTH BEATRIZ**  
NOMBRES

*Ruth B. Vargas*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1957**

**BUCARAMANGA**  
(SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.58**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**14-MAY-1977 BUCARAMANGA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Amel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00147567-F-0037839770-20090123      0009622930A 1      6910006590

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



**32585-T**

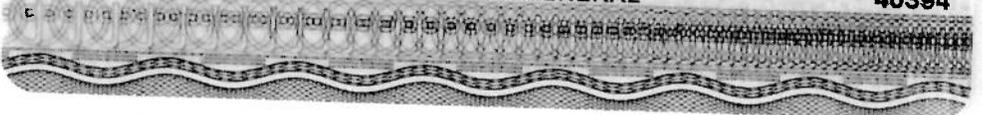
**RUTH BEATRIZ  
BELTRAN VARGAS  
C.C. 37839770  
RES. INSCRIPCION 25  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

**DEL 30/04/1992**

**278393**

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL**

**40394**



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

**Ruth B. Beltran V.**

FIRMA



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

E D O O 5 B 7 4 C O A B A I A O

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **91.431.735**  
**VERGARA RODRIGUEZ**

APELLIDOS  
**RAMIRO HUMBERTO**

NOMBRES

  
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1968**

**BARRANCABERMEJA**  
(SANTANDER)

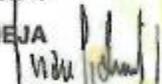
LUGAR DE NACIMIENTO

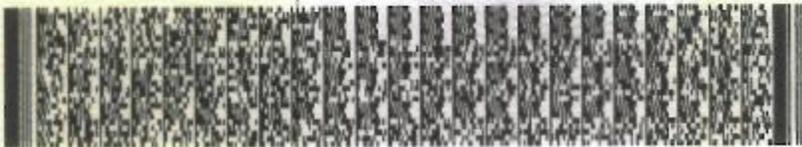
**1.73**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**24-OCT-1986 BARRANCABERMEJA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2700100-01052885-M-0091431735-20181221

0063905604A 1

9906748977



**FORMATO  
ACTA DE INICIO**

<b>CONTRATO No:</b>	OC 112488
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Compraventa
<b>OBJETO:</b>	5_9203_372 Compra de tóner y cintas de impresión requeridos para el funcionamiento del Centro para el desarrollo del hábitat y la construcción
<b>VALOR:</b>	\$ 13.930.284,51
<b>CONTRATISTA:</b>	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.
<b>NIT:</b>	804000673-3
<b>SUPERVISOR DESIGNADO:</b>	Lily Jhohana Gil Vásquez
<b>PLAZO:</b>	90 días sin exceder el 30 de diciembre de 2023
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	Medellín- Diagonal 104 No. 69 120

En la ciudad de Medellín a los seis (6) días día del mes de julio de 2023, entre los suscritos Lily Jhohana Gil Vásquez, identificada con documento cedula de ciudadanía No. 24335376, en calidad de supervisora, en representación del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, Regional Antioquia, por el SENA, y por la otra parte Ramiro Humberto Vergara Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.431.735, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. OC., bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 227123 del 4/07/2023

Fecha de aprobación de las garantías: 6/07/2023

Fecha de inicio: 06/07/2023

Fecha de Terminación: 30/08/2023

**LILY JHOHANA GIL VASQUEZ**  
SUPERVISORA DEL CONTRATO

**RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRIGUEZ**  
Representante legal de HARDWARE  
ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

Proyectó: Emer Galindez  
Cargo: Profesional G01



5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 920310 CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 138029 Fecha Movimiento 26/07/2023 09:07  
Fecha Ratificación 26/07/2023 09:07  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
804000673	HARDWARE ASESORIA SOFTWARE LTDA

DESTINO	
02	ALMACEN GENERAL CONSUMO
001 4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
1096033876	CARMEN MABEL GUALTERO JARAMILLO
	/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES...ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 30/06/23; NUMERO INGRESO: 112488;

OBSERVACIÓN:

ORDEN DE COMPRA N° 112488 CON FVE N° 4299 Cartucho de tóner negro de alto rendimiento del programa de devolución para Lexmark.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	144	281264	TONER >>TIPO ELEMENTO CONSUMO REFERENCIA N.A. USO N.A. MARCA N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N.A.	ODC		112488	30/6/2023 HARDWARE ASESORIA SOFTWARE LTDA	UNIDAD	13,00	\$ 900.470,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.706.121,4
													Total Grupo	\$ 11.706.121,44	
SON: ONCE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTIUNO PESOS M/cte CON 44/100 CTVS															\$ 11.706.121,44

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

CARMEN MABEL GUALTERO JARAMILLO  
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : MARIA ELENA SUAREZ MARTINEZ  
USUARIO RATIFICA : MESUAREZ



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE  
899.999.034-1

FECHA 10/08/23  
USUARIO MESUAEREZ  
PAGINA 1 de 1

*Pendiente Ratificar  
ESPEY.*

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 920310 CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y

Movimiento 106 NOTA DE SALIDA CONSUMO  
Transacción No. 138467 Fecha Movimiento 10/08/2023 11:25  
Fecha Ratificación // 00:00  
Estado. PENDIENTE

ORIGEN	
02	ALMACEN GENERAL CONSUMO
001 4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
1096033876	CARMEN MABEL GUALTERO JARAMILLO

DESTINO	
01	SERVICIO
032 9203	CENTRO DE LA CONSTRUCCION - ANTIOQ
1035431217	CARO CORREO MATEO
4484219	06/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areadante: 059203010000 - SUBDIRECCION Y GRUPO ADMINISTRATIVO; Curso: 99999999 - NO APLICA

OBSERVACIÓN:

ORDEN DE COMPRA N° 112488 CON FVE N° 4299 Cartucho de tóner negro de alto rendimiento del programa de devolución para Lexmark.

tem	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vir. Unit.	Otros	Vir.Presente	Cto.Reposición	Valor To
1	5	144	281264	TONER >>TIPO ELEMENTO CONSUMO REFERENCIA N.A. USO N.A. MARCA N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N.A.			ODC 112488 HARDWARE ASESORIA SOFTWARE LTDA	MARCA:LEXMARK SERIAL.: MODELO.: OBSERVACIONES:CIM02-MX722ADHE - 15K -HIGH YIELD TONER(58D4H00) 58D4H00 REGIÓN 1	UNIDAD	13,00	\$ 900.470,88	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.706.121
													Total Grupo	\$ 11.706.121,44	
SON: ONCE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CIENTO VEINTIUNO PESOS M/cte CON 44/100 CTVS														\$ 11.706.121,44	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

CARMEN MABEL GUALTERO JARAMILLO  
ALMACENISTA

CARO CORREO MATEO  
CUENTADANTE DESTINO

JSUARIO REALIZA : MARIA ELENA SUAREZ MARTINEZ

JSUARIO RATIFICA :

